

OFERTA ECONOMICA

Fecha: Mayo 22 de 2026, Chía, Cundinamarca

Señores:

Alcaldía Municipal de Cajicá

SECRETARÍA GENERAL/ DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Cajicá - Cundinamarca

OBJETO: COMPRA DE MATERIAL IMPRESO PARA LOS PROCESOS DE DIVULGACIÓN, DIFUSIÓN Y REALIZACION DE LAS CAMPAÑAS EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE CAJICA, DENTRO DEL MARCO DE LA LEY 1801 DEL 2016

DESCRIPCION GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	% DEL IMPUESTO APLICABLE	VALOR UNITARIO	VALOR IMPUESTO	VALOR UNITARIO (IMPUESTO INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IMPUESTO INCLUIDO)
Comparendera infracciones a la Ley 1801 de 2016: <i>Ver especificaciones tecnicas en la ficha</i>	Und	1	19%	\$ 40.000,00	\$ 7.600,00	\$ 47.600,00	\$ 47.600,00
Plegables informativo institucional de formato 22 cm x 48 cm: <i>Ver especificaciones tecnicas en la ficha</i>	Und	1	19%	\$ 800,00	\$ 152,00	\$ 952,00	\$ 952,00
Mini avisos tipo bandera de plástico moldeado al calor: <i>Ver especificaciones tecnicas en la ficha</i>	Und	1	19%	\$ 12.500,00	\$ 2.375,00	\$ 14.875,00	\$ 14.875,00

Volante formato media carta de 14 x 21,5 cm: <i>Ver especificaciones tecnicas en la ficha</i>	Und	1	19%	\$ 50,00	\$ 9,50	\$ 59,50	\$ 59,50
Stickers en vinilo adhesivo de alta calidad, con dimensiones de 10,6 cm x 6,9 cm: <i>Ver especificaciones tecnicas en la ficha</i>	Und	1	19%	\$ 50,00	\$ 9,50	\$ 59,50	\$ 59,50
Afiches informativos en formato horizontal de 48 x 30 cm: <i>Ver especificaciones tecnicas en la ficha</i>	Und	1	19%	\$ 800,00	\$ 152,00	\$ 952,00	\$ 952,00
Pendón publicitario en formato vertical de 200 cm de alto por 100 cm de ancho: <i>Ver especificaciones tecnicas en la ficha</i>	Und	1	19%	\$ 41.000,00	\$ 7.790,00	\$ 48.790,00	\$ 48.790,00
Cartilla del Observatorio de Seguridad y Convivencia: <i>Ver especificaciones tecnicas en la ficha</i>	Und	1	19%	\$ 27.000,00	\$ 5.130,00	\$ 32.130,00	\$ 32.130,00
Stickers auto-adhesivos institucionales con las dimensiones de 19 cm de alto por 7 cm de ancho: <i>Ver especificaciones tecnicas en la ficha</i>	Und	1	19%	\$ 250,00	\$ 47,50	\$ 297,50	\$ 297,50
Volante formato cuarto de carta de 14 x 10,75 cm: <i>Ver especificaciones tecnicas en la ficha</i>	Und	1	19%	\$ 50,00	\$ 9,50	\$ 59,50	\$ 59,50
VALOR TOTAL VALORES UNITARIOS							\$ 145.775,00

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LA FICHA

Comparendera infracciones a la Ley 1801 de 2016:

Impresión y diseño de la comparendera de infracciones a la Ley 1801 de 2016, producida en formato libreta LICOM separable, compuesta por 50 juegos autocopiantes por talonario, con presentación en libreta y líneas de corte y perforación que permitirán un desprendible limpio, seguro y funcional. La impresión se realizará en formato 2x1 tintas, con el anverso impreso en dos tintas (negro y rojo para tráfico) y el reverso en una tinta, incorporando además tinta de seguridad invisible fluorescente amarilla en el anverso, utilizada para los escudos de Colombia y de la Policía Nacional, visibles únicamente bajo luz ultravioleta (UV). Se incluirá también tráfico independiente en rojo, junto con microtextos y textos especiales en encasillados que simulan líneas, actuando como elementos de seguridad antifraude y trazabilidad documental.

El material será impreso sobre papel químico autocopiante (NCR), con original en color blanco y copias en tonos azul, verde y rosado pastel, garantizando registro de tintas preciso y legibilidad perfecta en todas las capas. Cada ejemplar contará con numeración correlativa en color rojo y código de barras variable en color negro, generado mediante sistema inkjet de penetración a la fibra del papel, evitando su remoción o alteración. Tanto la numeración, como los códigos de barras y los campos institucionales variables (municipio, cuenta bancaria y número de recaudo) serán generados mediante un proceso de datos variables, basado en la base de datos oficial suministrada por la autoridad competente. El armado del talonario incluirá cubierta de protección, guía rígida anti-transferencia entre juegos y pegado o engomado de alta adherencia en el lomo, que permitirá el desprendimiento individual sin afectar los demás juegos. Finalmente, se implementará un riguroso control de calidad, verificando fluorescencia UV, legibilidad del microtexto, consistencia cromática (negro/rojo), coincidencia exacta entre numeración y código de barras, así como la precisión de los datos variables, asegurando un producto de alta seguridad, funcionalidad y confiabilidad institucional.

Plegables informativo institucional de formato 22 cm x 48 cm:

Elaboración y diseño de un plegable informativo institucional en formato de 22 cm x 48 cm, plegado en tres cuerpos (tríptico), con medidas finales de 22 x 16 cm al cierre, concebido como una pieza de comunicación visual clara, estructurada y de alta calidad gráfica. Será impreso en papel propalcote de 180 gramos mediante policromía CMYK a doble cara, garantizando alta fidelidad cromática, nitidez y acabado profesional. El diseño gráfico y la diagramación se desarrollarán bajo lineamientos institucionales, con una jerarquía visual bien definida, uso coherente de tipografía, colorimetría e iconografía, y una composición equilibrada que facilite la lectura y comprensión del mensaje. En su contenido se presentarán las acciones y recomendaciones orientadas a promover la convivencia ciudadana, junto con alertas preventivas frente a delitos, además de la inclusión del ordenador semántico básico y su aplicación vinculada al acróstico institucional, así como el Decálogo contemplado en la Ley 1801 de 2016, que reúne los deberes y derechos de los ciudadanos, las autoridades y las entidades gubernamentales que integran la sociedad.

El material contará con acabado barnizado o plastificado (mate o brillante), con corte y plegado de precisión, otorgando resistencia, durabilidad y una presentación de alto impacto visual. El diseño será ejecutado por un profesional en diseño gráfico, aplicando principios de composición, legibilidad y comunicación visual efectiva, asegurando una estructura editorial coherente y atractiva. Antes de su impresión final, el arte será revisado, ajustado y aprobado por la supervisión del contrato, garantizando el cumplimiento de los estándares institucionales y la entrega de un material impreso de alta calidad, fiel en color y con acabados profesionales, idóneo para la difusión de mensajes de convivencia y seguridad ciudadana.

Mini avisos tipo bandera de plástico moldeado al calor:

Impresión y diseño de mini avisos tipo bandera en plástico moldeado al calor, concebidos como piezas de marketing visual y publicidad exterior para la campaña de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Cada aviso tendrá una forma circular de 30 centímetros de diámetro, fabricado en material plástico termomoldeable de alta calidad, lo que garantizará resistencia estructural, estabilidad dimensional y excelente desempeño frente a condiciones climáticas adversas, como la exposición prolongada al sol, la lluvia y la humedad. El proceso de producción se realizará mediante moldeo térmico en matriz de precisión, que permitirá obtener un acabado uniforme, bordes suaves y una definición exacta en la forma circular, asegurando una presentación estética, profesional y duradera.

La superficie frontal estará destinada a la impresión o aplicación serigráfica en policromía (full color) de los logos institucionales y del mensaje principal de la campaña, empleando tintas UV de alta adherencia y gran resistencia exterior. El diseño gráfico incluirá únicamente la información esencial —nombre o lema de la campaña, logotipos oficiales y mensaje de sensibilización—, todos validados y aprobados previamente por la supervisión del contrato, garantizando coherencia institucional y fidelidad a la identidad visual. Cada mini aviso contará con un sistema de soporte o base lateral para su instalación sencilla en la parte exterior de tiendas de barrio, asegurando una exposición óptima y un ángulo visual eficiente hacia el público. Su ligereza, resistencia y fidelidad cromática lo convertirán en una herramienta de comunicación visual efectiva, ideal para campañas comunitarias de alto impacto, fortaleciendo la recordación de marca institucional y la presencia del mensaje en entornos urbanos.

Volante formato media carta de 14 x 21,5 cm:

Impresión y diseño de un volante en formato media carta de 14 x 21,5 cm, impreso en papel propalcote de 180 gramos, mediante policromía 4x4 tintas (CMYK a doble cara), lo que garantizará una alta fidelidad de color, nitidez de imagen y acabado profesional. El diseño se desarrollará bajo los lineamientos institucionales de la campaña “Yo No Pago, Yo Denuncio” del GAULA de la Policía Nacional, aplicando criterios de equilibrio compositivo, jerarquía visual y armonía cromática para lograr una pieza clara, legible y visualmente impactante. Se utilizarán imágenes de alta resolución, tipografía institucional y elementos gráficos oficiales, buscando una comunicación directa, efectiva y coherente con la identidad visual de la Policía Nacional.

El impreso contará con acabado en brillo UV, total o localizado según aprobación, con el objetivo de resaltar elementos gráficos clave —como logotipos, eslóganes o imágenes representativas—, aportando un efecto brillante de alto impacto visual y protegiendo la superficie frente a la humedad, el roce y el desgaste. El resultado final será un volante de alta calidad, resistente, con presentación estéticamente sobresaliente y funcionalmente efectiva, diseñado para fortalecer la difusión institucional y promover el mensaje preventivo y de denuncia ciudadana en el marco de la campaña “Yo No Pago, Yo Denuncio” del GAULA de la Policía Nacional.

Stickers en vinilo adhesivo de alta calidad, con dimensiones de 10,6 cm x 6,9 cm:

Impresión y diseño de stickers en vinilo adhesivo de alta calidad, con dimensiones de 10,6 cm x 6,9 cm, impresos en full color (cuatricromía CMYK) mediante tecnología digital de alta resolución, que garantizará colores vivos, excelente definición, nitidez de detalle y gran durabilidad frente a factores ambientales. Los stickers serán producidos en vinilo adhesivo blanco brillante o mate, con adhesivo permanente de alta adherencia, idóneo para superficies lisas como vidrio, metal, acrílico o plástico, asegurando una fijación firme, duradera y sin deterioro con el tiempo. Cada pieza contará con troquel de precisión y semicorte posterior, permitiendo un desprendimiento limpio y sencillo al momento de su aplicación. Estos materiales estarán destinados a su instalación en locales comerciales, juntas de acción comunal, instituciones educativas y vehículos de transporte, como parte de la campaña de Seguridad y Convivencia Ciudadana. El diseño gráfico integrará los logotipos institucionales y el mensaje oficial de la campaña, siguiendo la línea visual aprobada por la entidad contratante, y será revisado y validado por la supervisión del contrato antes de su impresión final. El resultado será un material gráfico resistente, visualmente atractivo y de alto impacto comunicativo, capaz de mantener su calidad estética y funcionalidad en diferentes entornos de uso.

Afiches informativos en formato horizontal de 48 x 30 cm:

Impresión y diseño de afiches informativos en formato horizontal de 48 x 30 cm, elaborados en papel propalcote de 180 gramos, con impresión en policromía 4x4 tintas (CMYK), lo que garantizará una reproducción cromática fiel, imágenes nítidas y excelente durabilidad. El material contará con un acabado satinado que aportará brillo moderado, resistencia y una apariencia profesional de alta calidad. Estas piezas gráficas, desarrolladas en el marco de la campaña de Seguridad y Convivencia Ciudadana, estarán orientadas a difundir mensajes preventivos, teléfonos de cuadrantes de seguridad, líneas de denuncia, normas de comportamiento ciudadano y recomendaciones comunitarias, con el fin de fortalecer la cultura de la convivencia y la seguridad local. El diseño aplicará principios de jerarquía visual, equilibrio compositivo y legibilidad tipográfica, utilizando colores institucionales, íconos informativos y tipografía oficial para lograr una comunicación clara y de alto impacto visual. Los afiches serán instalados en puntos estratégicos y de alta visibilidad —como instituciones educativas, establecimientos comerciales y espacios públicos— con el propósito de maximizar la recordación y apropiación del mensaje por parte de la comunidad. Finalmente, el arte final será revisado y aprobado por la supervisión del

contrato, garantizando la coherencia institucional, precisión técnica y una presentación atractiva, profesional y efectiva.

Pendón publicitario en formato vertical de 200 cm de alto por 100 cm de ancho:

Impresión y diseño de un pendón publicitario en formato vertical de 200 cm de alto por 100 cm de ancho, elaborado en material banner/lona frontlit de 340 a 440 g/m², impreso mediante tecnología digital ecosolvente o látex en modo de color CMYK, asegurando una reproducción cromática exacta, alta definición de imagen y gran durabilidad ante condiciones ambientales adversas. El diseño se desarrollará en formato digital editable (AI o PDF) con resolución mínima de 100 a 150 dpi, contemplando sangrado perimetral de 2 a 5 cm y márgenes de seguridad de 5 a 10 cm para preservar la integridad de los elementos gráficos y tipográficos durante el proceso de impresión y acabado. Los textos principales tendrán una altura mínima de 3 a 4 cm para garantizar una lectura clara y efectiva a distancia, mientras que los logotipos e imágenes serán vectoriales o de alta resolución (mínimo 100 dpi efectivos), optimizados para mantener nitidez y contraste en gran formato. El acabado incluirá ojales metálicos niquelados ubicados en las cuatro esquinas o cada 50 cm, además de dobladillo termo-sellado o cosido perimetralmente para reforzar la estructura y evitar desgarros. Este tratamiento otorgará al pendón resistencia a la tracción, la intemperie, la humedad y la radiación UV, garantizando una larga vida útil y manteniendo su presentación profesional, estética y funcional, acorde con los estándares institucionales de comunicación visual y diseño gráfico de alto impacto.

Cartilla del Observatorio de Seguridad y Convivencia:

Impresión y diseño de la Libro del Observatorio de Seguridad y Convivencia, con un mínimo de 244 páginas, concebida como una publicación editorial de carácter institucional e informativo, desarrollada bajo estándares profesionales de comunicación visual, diagramación editorial y coherencia gráfica. Su formato será de 21,5 cm x 28 cm cerrado y 43 cm x 28 cm abierto, con impresión full color (policromía 4x4 tintas CMYK) en todas sus páginas, asegurando una reproducción precisa y uniforme de tonos, imágenes y gráficos. Las hojas internas serán impresas en papel propalmate de 90 gramos, material de superficie opaca y alta blancura, ideal para la presentación de textos extensos, tablas, infografías e imágenes informativas, garantizando una lectura cómoda y continua. El diseño interior empleará márgenes técnicos, retículas proporcionales y jerarquía tipográfica bien definida, que aseguren claridad, equilibrio visual y coherencia editorial, incorporando ilustraciones, fotografías, gráficos estadísticos e íconos institucionales tratados cromáticamente bajo el perfil CMYK para mantener consistencia visual a lo largo del documento.

La carátula será impresa a todo color en papel propalcote de 350 gramos, material de gran rigidez y excelente calidad de impresión, con acabado plastificado "dry brillante" que aportará brillo, protección contra rayaduras, humedad y desgaste por manipulación. El encuadernado se realizará mediante pegado al hotmelt (encolado en caliente), garantizando una unión firme, duradera y perfectamente alineada, con corte final de precisión y lomo cuadrado de acabado profesional. Este tratamiento editorial conferirá a la cartilla una presentación robusta, elegante y de larga vida útil, apta para su distribución institucional, académica o comunitaria. En conjunto, la publicación constituirá una pieza editorial de alta calidad técnica y estética, que integrará diseño, funcionalidad y durabilidad para comunicar eficazmente los contenidos del Observatorio de Seguridad y Convivencia.

Stickers auto-adhesivos institucionales con las dimensiones de 19 cm de alto por 7 cm de ancho:

Impresión y diseño de stickers auto-adhesivos institucionales con dimensiones de 19 cm de alto por 7 cm de ancho, concebidos como piezas de señalización visual y recordación de emergencia, orientadas a la difusión de la línea de atención 123 del municipio de Cajicá. Los stickers serán impresos en cuatricromía (4 tintas CMYK) mediante tecnología digital de alta resolución, asegurando una reproducción exacta de colores, logotipos y tipografía, con uniformidad cromática en toda la tirada. El soporte estará conformado por vinilo adhesivo de alta durabilidad, en acabado blanco brillante o mate según especificación, con adhesivo permanente de alta adherencia, apto para su colocación en superficies lisas como vidrio, metal o plástico, garantizando una fijación firme, limpia y resistente al paso del tiempo, la humedad y la exposición solar.

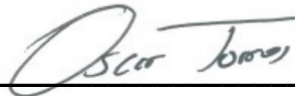
El diseño gráfico se desarrollará con una composición clara, legible y de alto impacto visual, destacando el número 123 como elemento principal, acompañado de íconos de emergencia e identidad institucional del municipio de Cajicá. Se aplicarán márgenes de seguridad y jerarquías tipográficas precisas que aseguren visibilidad a distancia y fácil lectura en vehículos, establecimientos y espacios públicos. Cada sticker contará con corte troquelado de precisión y bordes definidos, realizado mediante plotter digital profesional o troquel metálico, asegurando exactitud dimensional y acabado prolijo. Además, el material será resistente al agua, la fricción, los rayos UV y las condiciones ambientales adversas, garantizando su uso prolongado en exteriores. El arte final será sometido a revisión y aprobación por la supervisión del contrato, garantizando la correcta aplicación de la identidad institucional, el cumplimiento de los lineamientos gráficos y la calidad técnica del producto. El resultado será un sticker institucional de alta calidad visual, funcional, duradero y coherente con la campaña de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Volante formato cuarto de carta de 14 x 10,75 cm:

Impresión y diseño de un volante en formato cuarto de carta de 14 x 10,75 cm, que será impreso en papel propalcote de 180 gramos, utilizando policromía 4x4 tintas (CMYK a doble cara) para garantizar una alta fidelidad de color, nitidez y acabado profesional. El diseño se desarrollará bajo los lineamientos institucionales de la campaña "Prevención de Hurtos y Delitos", presentando una composición equilibrada y visualmente atractiva, con imágenes de alta resolución y tipografía legible, orientadas a una comunicación clara, directa y efectiva. El impreso contará con un acabado en brillo UV, ya sea total o localizado según aprobación, con el fin de resaltar los elementos gráficos principales, aportar un efecto brillante de alto impacto visual y proteger la superficie frente a la humedad, la fricción y el desgaste. El resultado final será un volante de alta calidad, resistente y estéticamente sobresaliente, ideal para su distribución en espacios públicos y actividades de difusión institucional y campañas de comunicación masiva.

Atentamente,

Firma:



Editorial
GROW S.A.S.
Nit. 901.003.006-6

OSCAR MAURICIO TORRES SORIANO

Representante Legal

EDITORIAL GROW S.A.S.

NIT 901.003.006-6

Cel: 311 525 6386 / 315 612 6465

E-mail: otorres@editorialgrow.com